



diversidad en las redes sociales y espacios virtuales, la propiedad intelectual y licencias de uso.

2. Formación en la educación mediática mediante el desarrollo de estrategias comunicativas y uso crítico de la red, aplicando herramientas para la detección de noticias falsas y fraudes en el periodismo digital, blogosfera, etc.
3. Introducción a las aplicaciones relacionadas con las gestiones administrativas, servicios públicos en línea, registros digitales y certificados oficiales para ejercer una ciudadanía digital responsable y activa. Implicaciones de la condición de zona ultraperiférica.
4. Identificación de los principales elementos del comercio electrónico, como facturas digitales, formas de pago y criptomonedas.
5. Aplicación de criterios éticos en el uso de datos, empleo y desarrollo de herramientas digitales relacionadas con la inteligencia artificial, sesgos algorítmicos e ideológicos, obsolescencia programada, soberanía tecnológica y digitalización sostenible.
6. Análisis y valoración de las acciones de activismo en línea relacionadas con la participación en plataformas de iniciativa ciudadana, cibervoluntariado y en comunidades de *hardware* y *software* libres.



ECONOMÍA PERSONAL Y SOCIAL

Introducción

El mundo en continuo cambio en el que vivimos nos motiva a fomentar en nuestra ciudadanía las competencias necesarias para dar respuesta a los retos actuales que esta situación genera, y el camino hacia un nuevo modelo económico necesita de nuestro protagonismo para fomentar una sociedad más sensible, propiciando cambios de conducta y valorando que las acciones presentes, dejen un legado lo más favorable posible a las generaciones venideras.

La materia de Economía Personal y Social tiene como finalidad contribuir a la comprensión de la sociedad actual, concienciando al alumnado de las consecuencias que generan los actos individuales en la sociedad y favoreciendo una actitud crítica ante esta realidad. Asimismo, la materia persigue guiarle en la toma de decisiones responsables y racionales con respecto a la gestión de su economía, así como despertar su interés por la aplicación de las herramientas para la adecuada administración de las finanzas personales. Todo ello permitirá valorar la importancia de la planificación de las decisiones cotidianas y fomentar patrones de consumo sostenibles en el tiempo. Además, la materia contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030, fundamentalmente a través de la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje eminentemente prácticos, orientados, por un lado, a formar al alumnado según los valores de desarrollo económicos comprometidos con la sostenibilidad y, por otro lado, mediante un trabajo de concienciación y sensibilización, sin olvidar contextualizar todo ello en la realidad de Canarias.

En este sentido, el aprendizaje del alumnado en un entorno dinámico y en continuo cambio exige garantizar una formación integral como ser social e individual. Como ser social, para que sea capaz de adoptar normas, valores, ideas, funciones y roles sociales. Como ser individual, para que tenga la oportunidad de desarrollar cualidades, emociones y sentimientos con los que asumir su propia personalidad económica y social, todo ello desde un enfoque positivo, globalizador, sin centrarse exclusivamente en los aspectos curriculares de la materia.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo de la materia desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter transversal y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

En esta etapa, junto con su tratamiento como contextos de aprendizaje, se propone una profundización paulatina en aprendizajes específicos relacionados con el patrimonio canario.

Contribución a los objetivos de etapa

A través de los aprendizajes competenciales desarrollados en la materia de Economía Personal y Social se contribuye a que el alumnado pueda alcanzar los objetivos de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria del siguiente modo.

El desarrollo progresivo de las competencias específicas de la materia de Economía Personal y Social prepara al alumnado para ejercer su ciudadanía de una forma democrática y responsable



fomentando actitudes de respeto, empatía, cooperación y solidaridad hacia las demás personas, el análisis crítico de sus hábitos sociales y de consumo así como el desarrollo sostenible (a) y (k).

Además, la materia permite al alumnado promover la iniciativa, el liderazgo, estimular el espíritu emprendedor, sus destrezas personales y sociales, afianzando hábitos de trabajo y estudio, individuales y de equipo (b) y (g), mediante el desarrollo de soluciones propias a distintas problemáticas, la realización eficaz de las actividades, las tareas y los proyectos que se les encomiendan, referenciados en diversidad de contextos, personales, escolares, familiares y sociales.

De la misma forma, la comprensión del entorno más próximo, de su cultura e historia se consigue a medida que el alumnado se introduce en la materia y en los aspectos básicos de la economía, a través de la valoración crítica de los elementos del Régimen Económico y Fiscal (REF), de los hábitos sociales relacionados con el consumo y la conservación del medioambiente (f), (j) y (k).

La materia de Economía Personal y Social persigue utilizar la tecnología para fomentar en el alumnado el desarrollo del espíritu crítico ante la cantidad ingente de información a la que podrán acceder y que tendrán que discriminar. También promueve la importancia de la digitalización y la tecnología mediante la elaboración y creación de contenido digital, favoreciendo la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas para comunicar, compartir y construir nuevos conocimientos (e).

Por último, con las estrategias comunicativas que se utilizarán para presentar y exponer las ideas y soluciones creadas, utilizando diversos medios de expresión y representación, la materia contribuye a la comprensión y expresión correcta de textos y mensajes complejos (h) y (l) que el alumnado utilizará en el día a día en el aula, pues se trata de aprender de la realidad mediante la práctica.

Contribución a las competencias clave

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria.

La materia de Economía Personal y Social contribuye al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) al emplear herramientas de comunicación oral y escrita para comprender, interpretar y valorar críticamente el mundo, utilizando la expresión e interpretación de conceptos, pensamientos, hechos y opiniones para comunicarse a través de debates, exposiciones orales y escritas, mediante la formulación de informes, la interpretación de datos, utilizando, además, la terminología propia de la materia.

Esta materia contribuye también a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), utilizando métodos inductivos y deductivos que permiten al alumnado seleccionar y emplear distintas estrategias para analizar de forma crítica las soluciones a diferentes problemas, además de interpretar la información contenida en distintos formatos (tablas, gráficas, fórmulas, etc.).

Asimismo, contribuye al desarrollo de la Competencia digital (CD) al usar la tecnología digital como herramienta de búsqueda de información, elaboración de contenidos y documentos colaborativos, contrastando la veracidad de la información añadida y tomando conciencia de los derechos de autoría y el dominio público.



A través de la materia Economía Personal y Social, se contribuye al desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) favoreciendo las destrezas del trabajo en equipo y la reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje propios y del grupo, favoreciendo la participación del alumnado en procesos de auto y coevaluación, teniendo en cuenta las experiencias propias y las de las demás personas, las responsabilidades individuales asignadas y la consecución de objetivos comunes.

La Competencia ciudadana (CC) se manifiesta en la materia mediante la comprensión de los acontecimientos tanto sociales como económicos y el interés por el desarrollo socioeconómico y la promoción de actitudes como el respeto a las opiniones, la tolerancia, la aceptación de las diferencias, etc., para participar en el logro del bienestar social de toda la población.

Finalmente, la materia Economía Personal y Social contribuye, además, a la adquisición de la Competencia emprendedora (CE), puesto que permite al alumnado desarrollar su espíritu crítico y dar soluciones creativas, éticas y sostenibles a los diversos problemas y retos que se planteen.

Bloques competenciales

El bloque competencial es el eje del currículo de cada materia: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios de la materia. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas – siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva– para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación

En el currículo de Economía Personal y Social se han establecido tres competencias específicas que se concretan en un total de nueve criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del Perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación, se ofrece una explicación de cada una de ellas.

Competencia específica 1 (C1)



Esta competencia específica persigue, por un lado, la introducción de conceptos económicos elementales para acercar al alumnado a la Economía como ciencia social donde reconozca el funcionamiento de la economía a través del estudio de las relaciones de mercado y, por otro lado, le permite valorar el papel que el Estado desempeña en la satisfacción de las necesidades colectivas, reconociendo la contribución de los impuestos para tal finalidad, además de reflexionar sobre la importancia del mantenimiento del estado del bienestar en nuestra sociedad, aplicando los principios de solidaridad e igualdad. Finalmente, persigue también iniciar al alumnado en el estudio de un modo básico, de las consecuencias derivadas del desempleo y la inflación respecto al bienestar individual y colectivo.

La aplicación de los criterios de evaluación asociados a esta competencia específica permite al alumnado comprender la interrelación de las decisiones económicas individuales y colectivas a través del estudio del papel de los agentes económicos en la economía, así como reflexionar sobre las desigualdades económicas en nuestra sociedad, justificando la existencia de los bienes y servicios públicos y la necesidad de mantener la singularidad económica y fiscal de Canarias, diferenciando entre los principales impuestos del sistema tributario español y reconociendo las causas de la inflación y el desempleo y los desajustes que generan en la economía.

Competencia específica 2 (C2)

En esta competencia específica, se trabaja en el diseño de sencillos proyectos de finanzas personales que permitan valorar la importancia de la adecuada planificación personal y familiar. Los aprendizajes relacionados con la comprensión de documentos de compraventa y laborales facilitarán la materialización de la organización y gestión de las decisiones y relaciones económicas, lo que permitirá al alumnado tomar conciencia de la importancia de mantener una buena salud financiera.

Los criterios de evaluación que se desarrollan en este bloque competencial contribuyen a alcanzar esta competencia específica mediante la puesta en práctica de una educación financiera en la que el alumnado alcanzará competencias y habilidades básicas para administrar y controlar sus finanzas personales y familiares, poniendo en valor los beneficios derivados del trabajo colaborativo y en equipo, estimulando la creatividad en la elaboración de las tareas y análisis de casos prácticos que permitan interpretar pequeños presupuestos personales y la gestión administrativa de la documentación que genera la actividad económica personal, aportando soluciones innovadoras ante los retos planteados en su vida personal y social.

Competencia específica 3 (C3)

En esta competencia específica se persigue acercar al alumnado a los retos asociados al proceso de la transición ecológica, así como a la idea de consumo responsable para que sea capaz de identificar modelos de consumo y producción respetuosos con el medioambiente que permitan, a su vez, la satisfacción de las necesidades básicas reduciendo los excesos y el daño ambiental. Todo ello articulado mediante el planteamiento de un conjunto de medidas innovadoras que favorezcan el cambio del actual modelo económico de producción y consumo hacia un modelo más sostenible.

El desarrollo de los criterios de evaluación de esta competencia persigue despertar en el alumnado una conciencia sostenible sobre las consecuencias derivadas tanto del progreso social, económico, político y tecnológico como del medioambiental. Para conseguirlo, el alumnado tendrá que valorar el impacto tanto presente como futuro que la globalización económica y el comercio internacional tienen en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, así como analizar su entorno no



solo a través de fuentes secundarias (libros, publicaciones, estadísticas, internet...), sino también a través de fuentes primarias, consiguiendo información de primera mano de su entorno más cercano, mediante entrevistas a agentes sociales y económicos, visitas a instituciones, empresas y asociaciones locales. En este proceso se promoverán el sentido crítico y la creatividad para buscar nuevas medidas sostenibles y para asumir comportamientos responsables y éticos de colaboración, participación, desarrollo y progreso de la sociedad que le rodea.

Saberes básicos

Los saberes básicos de la materia aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los saberes propios de la materia de Economía Personal y Social, se estructuran en tres bloques. Al tratarse de una materia eminentemente práctica, para la adquisición de las competencias específicas habrá que ordenar los aprendizajes de lo más general a lo más específico como forma de construir el conocimiento. En cada bloque se han incluido los saberes referidos a Canarias, como el REF, el análisis de estadísticas del mercado canario, el análisis de la lejanía, la insularidad y las implicaciones medioambientales de nuestra forma de vida en un territorio frágil y limitado.

El Bloque I, denominado «Introducción a la economía», se inicia con la presentación de las relaciones económico-financieras que surgen entre hogares, empresas y Administraciones públicas, adentrándose luego en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas mediante el análisis de las actividades económicas, el funcionamiento del mercado y las funciones de los agentes en la economía, empleando el estudio de casos y la aplicación de simulaciones. Para ello debe tenerse en cuenta la adquisición de saberes como el flujo circular de la renta, el desempleo, la inflación, el gasto público y la contribución al estado del bienestar del sistema tributario español considerando las singularidades del mismo en Canarias.

El Bloque II, «Finanzas personales», parte de los saberes consolidados en el bloque anterior, con la finalidad de que el alumnado sea capaz de adquirir las herramientas necesarias para la adecuada toma de decisiones en sus finanzas personales reconociendo los principales gastos e ingresos de una economía doméstica, así como los riesgos del crédito y del endeudamiento excesivo. Además, se familiariza al alumnado con la elaboración de presupuestos y con la gestión e interpretación de documentos laborales y comerciales que utilizamos en nuestra vida diaria, que faciliten la toma de decisiones económicas para gestionar de una forma eficaz la economía familiar.

El Bloque III, «Consumo responsable y sostenibilidad», está dedicado al estudio de los principales retos de la transición ecológica, analizando el papel que desempeñan las familias, las empresas y las Administraciones públicas tanto en la problemática como en la solución de la misma. Todo ello en un marco donde se combate la desigualdad y se persiguen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el contexto de la realidad social y económica de la Comunidad Autónoma de Canarias.

El orden en que se programen y secuencien los saberes no está preestablecido, se irán adaptando a las diferentes actividades, proyectos, retos y problemas que se propongan al alumnado, poniendo en práctica los conocimientos según los requerimientos y la planificación de las distintas situaciones de aprendizaje que se programen.



Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada materia, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo de la materia implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendiendo así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

La metodología propuesta para la enseñanza de esta materia es diversa, destacando el aprendizaje significativo-funcional, el método constructivista y el aprendizaje cooperativo. La instrumentalización de dichos métodos se llevará a cabo mediante el aprendizaje basado en proyectos (AbP) y el aprendizaje basado en problemas (ABP).

Esta metodología busca propiciar la participación activa y motivada del alumnado, en un clima de respeto a la diversidad e inclusividad, mediante estrategias que promuevan el diálogo y la reflexión, de tal forma que puedan «aprender haciendo» en situaciones cercanas o contextualizadas. A su vez, permite trabajar contenidos transversales, como las habilidades sociales, la autonomía personal, la responsabilidad y el compromiso grupal.

Se utilizará el modelo expositivo para introducir los conceptos económicos trabajados en los distintos bloques, apoyándose en el uso de herramientas digitales y analógicas, como mapas conceptuales, vídeos, animaciones, etc., utilizando la investigación guiada y fomentando la enseñanza no directiva.

Las tareas se adaptarán al nivel competencial del alumnado, apostando por una metodología activa, participativa e interactiva, sustentada en el aprendizaje significativo, en la que el alumnado aprenderá a interpretar y a cuestionar el mundo que le rodea, siendo él mismo el protagonista de su proceso de aprendizaje, para potenciar así su autonomía y autoestima. Todo ello a través de la realización de diversas producciones como pueden ser presentaciones, actividades de investigación o la elaboración de proyectos sostenibles de mejora de su entorno.

Asimismo, se plantea una perspectiva menos individualista y más constructivista del aprendizaje, que, si se enlaza adecuadamente con el trabajo cooperativo, capacita para el ejercicio de una ciudadanía informada y responsable, además de para el desarrollo y bienestar personal y colectivo.

Por otro lado, en esta materia la evaluación será continua, integral y formativa durante todo el curso; utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación (exposiciones orales, presentaciones, pruebas escritas, etc.) y diversas herramientas de evaluación (escalas de valoración, listas de control, rúbricas, etc.) para llevar a cabo el seguimiento individualizado o en grupo del alumnado. Además, la utilización de las tecnologías digitales será fundamental, tanto para la búsqueda de información, el desarrollo de las tareas y proyectos como para la presentación y comunicación de los resultados.



Finalmente, es aconsejable una adecuada coordinación entre el profesorado del equipo educativo para fomentar proyectos colaborativos transversales, entendiendo que el currículo es flexible y que este se tiene que ajustar en todo momento a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado del aula, pues lo que se pretende con esta materia es educar para la vida.



Bloques competenciales	Competencia específica	Descripciones operativas de las competencias clave. Perfil de salida
	<p>1. Analizar las relaciones de interdependencia entre los agentes económicos en el desarrollo de las distintas actividades económicas y los desequilibrios económicos que el mercado genera, reconociendo la importancia del papel del Estado en la economía y en el mantenimiento del Estado del Bienestar para reflexionar sobre la contribución personal y social al bienestar individual y colectivo.</p>	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC2, CC4
Criterios de evaluación		
	<p>1.1. Explicar el papel de los agentes económicos en la economía, reconociendo sus necesidades de consumo e inversión y analizando los flujos de renta que generan las relaciones de intercambio en el mercado para comprender la interrelación de las decisiones económicas individuales y colectivas de la sociedad.</p>	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CC1, CC2, CC4
	<p>1.2. Reflexionar sobre la relevancia de los bienes y servicios públicos y la necesidad de corregir las desigualdades económicas en nuestra sociedad, valorando el papel de los impuestos en la financiación de los gastos públicos e identificando la singularidad del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), para desarrollar una conciencia social, ética y ciudadana y contribuir a desarrollar una sociedad más responsable, justa y solidaria.</p>	CCL1, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC2, CC4
	<p>1.3. Reconocer los efectos que el desempleo y las variaciones de los precios provocan en la economía y en la vida de las personas, explicando de forma sencilla las causas de los distintos tipos de</p>	CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3,



desempleo e inflación para valorar cómo repercute el nivel de actividad económica en el bienestar personal y social.	<p>Explicación del bloque competencial</p> <p>Con la evaluación de este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de valorar la Economía como ciencia social, analizando su huella en la vida de las personas a través de la comprensión de los conceptos básicos y la terminología propia de la materia, que le permita la utilización y construcción progresiva de conocimientos económicos. Para ello, se constatará que identifica y explica las funciones de los agentes económicos y las relaciones que se establecen entre ellos en los mercados, mediante el análisis y la representación del modelo del Flujo Circular de la Renta, reconociendo sus perfiles en las actividades económicas de diversos sectores de la economía, en contextos canarios y globales, a través del estudio de casos, visitas a empresas y experiencias cercanas del ámbito personal, familiar, etc. y empleando técnicas de aprendizaje cooperativo (como “el rompecabezas”, “los grupos de investigación”, etc.) en la búsqueda, síntesis e intercambio de contenidos, datos e información para obtener conclusiones relevantes sobre el funcionamiento de la economía. Por otra parte, se verificará la capacidad del alumnado para reconocer la importancia de la existencia de los bienes y servicios públicos en la economía y su necesaria financiación, diferenciando entre los tipos de fiscalidad y los hechos imponibles de los principales impuestos del sistema tributario español, estudiando las singularidades canarias derivadas de la lejanía y la insularidad y la importancia que para la vida de los canarios y canarias tiene el Régimen Económico y Fiscal (REF), a través de la búsqueda de información fiable, visitas o encuentros con instituciones de la Hacienda Pública Canaria, etc. Asimismo, se verificará su capacidad para investigar de forma elemental sobre las características y distribución del gasto público estatal y canario, interpretando los resultados obtenidos en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas...) e identificar los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar en nuestra sociedad, mostrando empatía y equidad social para reconocer la incidencia directa sobre nuestra salud y calidad de vida. Finalmente, con la aproximación a los problemas que conlleven los distintos tipos de inflación y desempleo, se constatará su capacidad para explicar de forma sencilla las causas que los producen, analizando la información obtenida de diversas fuentes como pueden ser el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el Instituto Nacional de Estadística (INE), la encuesta de población activa (EPA) o noticias de actualidad sobre la situación del mercado de trabajo en España y Canarias, para valorar de forma crítica las consecuencias ocasionadas por las fluctuaciones de la actividad económica, la inflación y el desempleo en el nivel de vida personal y en el bienestar social.</p>
--	--



<p>Competencia específica</p> <p>2. Diseñar y elaborar pequeños proyectos de finanzas personales, gestionando de forma eficaz los ingresos y gastos previstos y reflexionando sobre las decisiones de ahorro, inversión y financiación para mantener unas finanzas personales equilibradas en una realidad económica en continuo cambio que le permitan afrontar futuros retos personales en distintas situaciones vitales.</p>	<p>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</p> <p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA5, CC1, CE2</p>
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>2.1. Identificar el valor del dinero como medio de pago, distinguiendo las características y servicios asociados a las cuentas, tarjetas, depósitos bancarios y medios de pago digitales, valorando los respectivos derechos y obligaciones en las relaciones y contrataciones bancarias para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CCL1, CD3, CC1</p> <p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA5, CE2</p>
<p>2.2. Diseñar diferentes presupuestos familiares, clasificando los ingresos y gastos previstos, diagnosticando de forma crítica las situaciones presupuestarias resultantes y gestionando con responsabilidad las necesidades financieras personales a corto y largo plazo para valorar la importancia de la planificación, del control del gasto y de las decisiones de ahorro en la vida cotidiana.</p>	<p>CCL2, STEM1, CD2, CE2</p>
<p>2.3. Gestionar e interpretar los diferentes soportes de las relaciones comerciales y laborales interpretando la información que transmiten los distintos elementos de la documentación laboral, de compraventa, de cobro y pago, para contribuir al desarrollo de una personalidad autónoma y a madurez social.</p>	<p>CC1, CD3, CC1, CE2</p>
<p>Explicación del bloque competencial</p>	



A través de este bloque competencial se comprobará, en primer lugar, que el alumnado es capaz de tomar conciencia del valor del dinero en la economía, describiendo qué es el dinero, su evolución y sus diferentes funciones y formas, distinguiendo entre dinero efectivo o en depósitos bancarios. Asimismo, se comprobará su capacidad para explicar las relaciones de las personas con la banca, describiendo las características de las cuentas bancarias, los distintos tipos de tarjetas y los nuevos medios de pago digitales, valorando los riesgos y fraudes asociados, así como los derechos y obligaciones recíprocos en las relaciones y contrataciones bancarias. Para ello se comprobará el grado de elaboración de extractos bancarios e interpretación de contratos de tarjetas bancarias, etc., que realiza, empleando los métodos de la simulación, del estudio de casos y el trabajo en equipo y colaborativo para construir conocimiento y considerar la experiencia como una oportunidad para aprender. En segundo lugar, se verificará la capacidad del alumnado para gestionar de forma básica sus finanzas personales mediante la elaboración e interpretación de diversos casos prácticos de presupuestos personales y familiares simulados. Así, se constatará que identifica las posibles fuentes de ingresos familiares y que es capaz de planificar los diferentes tipos de gastos, teniendo en cuenta el ahorro, un nivel de deuda y consumo sostenible y considerando los riesgos del crédito y del endeudamiento excesivo, para reflexionar sobre la necesidad de mantener una correcta salud financiera a lo largo de todas las etapas de la vida y contribuyendo así a la consolidación de su madurez personal y social. Para todo ello, el alumnado podrá hacer uso de herramientas y aplicaciones digitales, analizando la información resultante de forma racional para la toma de decisiones sobre sus finanzas con espíritu crítico, teniendo en cuenta las implicaciones presentes y futuras de las actuaciones financieras en su entorno personal y familiar cercano y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido. Por último, se verificará que el alumnado es capaz de elaborar e interpretar, desde una perspectiva personal, los documentos administrativos básicos relacionados con sus finanzas, empleando el método de la simulación de las diversas operaciones mercantiles más habituales (notas de pedido, facturas, recibos, cheques, etc.) y la documentación laboral más común (nóminas y contratos de trabajo), identificando los emisores y receptores, los requisitos básicos y reconociendo la información que transmiten los distintos elementos que componen cada documento, como el papel del ente de la Seguridad Social en las cotizaciones de las nóminas, para valorar su finalidad y la importancia que la documentación tiene para la verificación y garantía de las distintas prestaciones personales, comerciales y de servicio. Para resolver todos estos retos propuestos el alumnado podrá emplear diferentes herramientas digitales que faciliten la creación y gestión colaborativa de las tareas, seleccionando y configurando la más adecuada en función de los requerimientos del proceso de aprendizaje.



Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p>3. Identificar patrones de consumo responsable, analizando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad, el medioambiente y las relaciones laborales, proponiendo medidas sostenibles y reconociendo los retos actuales a los que se enfrenta la transición ecológica para poner en valor la importancia de una ciudadanía responsable y preocupada por sus actos.</p>	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1, CE2



Criterios de evaluación	
3.1. Analizar la necesidad de la transición ecológica y sus principales retos, tanto en el entorno cercano como en el global, reconociendo el papel que las empresas, las familias y las instituciones públicas tienen en este proceso con el fin de valorar las repercusiones globales de los actos individuales y la importancia de desarrollar una economía comprometida y éticamente responsable.	CCL3, CD1, CC2, CC4, CE1
3.2. Identificar de forma crítica el impacto de las pautas de consumo actuales, reconociendo la influencia de la publicidad en los actos de consumo, analizando las condiciones sociales, económicas y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o servicio y estudiando sus beneficios y consecuencias a nivel personal, social y medioambiental, para promover actitudes socialmente responsables en el entorno local y global.	CCL3, CD1, CPSAA2, CC4
3.3. Proponer posibles soluciones a diferentes problemas vinculados al entorno cercano que impliquen actuaciones individuales o colectivas, analizando las acciones socialmente responsables que se están llevando a cabo en este para transformar y mejorar la sociedad.	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA3, CC4, CE1, CE2

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial se constatará que el alumnado es capaz de identificar patrones de consumo responsables y analizar los principales retos a los que se enfrenta la transición ecológica para proponer soluciones sostenibles a problemas vinculados con su entorno real cercano. En primer lugar, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de analizar la importancia de la transición ecológica y los diferentes retos del siglo XXI, estudiando la consecución general de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Verde Europeo y la Agenda Canaria 2030, asociados a medidas de eficiencia doméstica, consumo responsable y relaciones de trabajo óptimas, entre otras, que ayuden a avanzar en la lucha contra la desigualdad, la pobreza, las brechas de género y el cambio climático. En segundo lugar, se verificará su capacidad para identificar de forma crítica el impacto de las pautas de consumo actuales en el entorno global y, especialmente, en el canario, debido a su especial fragilidad y vulnerabilidad, mediante el estudio de casos prácticos en diversos contextos personales, familiares y sociales, analizando las condiciones sociales,



económicas y ecológicas en las que se elaboran los productos que consumimos, empleando para ello el conocimiento de las pautas estudiadas por la economía del comportamiento; analizando diversos mensajes publicitarios y el impacto de las nuevas tecnologías en el consumo, para distinguir la propuesta de valor del impulso inducido; estudiando modelos de producción y consumo alternativos como la economía circular que promuevan las actitudes y acciones de consumo compatibles con este proceso; analizando las actitudes socialmente responsables de las empresas a través de la responsabilidad social corporativa y las políticas de las instituciones públicas de su entorno más cercano, todo ello para tomar conciencia de los impactos que las acciones individuales causan en nuestro entorno, inmediato y global, tanto a nivel medioambiental como social. Por último, se verificará que es capaz de proponer ideas y soluciones a las diversas problemáticas que debe afrontar la sociedad, comprendiendo las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia entre actuaciones locales y globales, mediante la aplicación de estrategias y destrezas de trabajo colaborativo y en equipo, que le permitan desarrollar una personalidad autónoma, asumiendo principios y valores relacionados con la igualdad de género, la cohesión social y la sostenibilidad. Para ello, esta competencia implica localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes (esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, entrevistas a comercios locales o instituciones públicas, programas electorales, boletines sobre transición ecológica, herramientas digitales, etc.), evaluando su fiabilidad para evitar los riesgos de manipulación y desinformación, interpretando problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integrando sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo clase, para desarrollar sus destrezas personales y sociales y adoptar un punto de vista creativo, crítico y personal en su proceso de aprendizaje.



Saberes básicos

I. Introducción a la economía

1. Valoración de la Economía como ciencia social.
2. Explicación de las relaciones económicas básicas.
 - 2.1. Identificación de los agentes económicos y sus funciones en la economía. Estudio de casos.
 - 2.2. La representación del modelo del Flujo Circular de la Renta: las relaciones entre los agentes económicos y entre las actividades económicas. Simulaciones.
3. La importancia de los bienes y servicios públicos para la economía.
 - 3.1. Reconocimiento de los principales gastos de las Administraciones públicas: estatal, autonómica y local.
 - 3.2. Identificación de las principales fuentes de ingresos del Estado: distinción entre la fiscalidad directa e indirecta. Los principales impuestos del sistema tributario español.
 - 3.3. Valoración del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF). Estudio de las singularidades canarias por su lejanía e insularidad.
 - 3.4. Distinción de los pilares básicos del Estado del Bienestar.
4. Aproximación a las variables macroeconómicas: el desempleo y la inflación.
 - 4.1. Iniciación al estudio del desempleo como problema económico, personal y social: las clases y causas del desempleo.
 - 4.2. Acercamiento a las causas que provocan la inflación y sus consecuencias sociales y económicas.

II. Finanzas personales

1. El papel del dinero en la economía.
 - 1.1. Las funciones, formas y evolución del dinero.
 - 1.2. El dinero como medio de pago. Las características de las cuentas corrientes y la tipología de las tarjetas bancarias.
 - 1.3. Los principales derechos y obligaciones en las relaciones y contrataciones bancarias. Análisis de los riesgos y fraudes asociados.
2. Gestión básica de las finanzas personales. Elaboración e interpretación de presupuestos sencillos: clasificación de gastos e ingresos de la economía familiar. Análisis de las ventajas del ahorro y de los riesgos del endeudamiento. Estudio de casos.
3. Elaboración e interpretación de la documentación básica de las principales relaciones comerciales y laborales desde el punto de vista personal: facturas, cheques, recibo, contratos de trabajo y nóminas. Simulaciones.